

CAPÍTULO XI

1597-1600

Gobierno de D. Diego Fernández de Velasco.—La Colonia jura al rey Felipe III.—El filibustero William Parck se apodera por sorpresa de la villa de Campeche.—La recobran sus habitantes.—Suplicio de Juan Venturate.—Hazaña de D. Alonso de Vargas.—Otras expediciones piráticas en la costa septentrional de la Península.—Fracasan todas ante la actitud de los colonos.

En el año 1597 tomó posesión del gobierno y capitania general de la provincia D. Diego Fernández de Velasco (1), que pertenecía á una de las casas más nobles de la Metrópoli, pues se asegura que era hijo del conde de Niebla. El padre Lara pretende que, como su antecesor, fué nombrado en calidad de interino por la Real Audiencia de México; pero Cogolludo afirma que su nombramiento fué expedido en propiedad por el rey.

El 2 de abril de 1599, el Ayuntamiento de Mérida, reunido en una sesión convocada *ad hoc*, escuchó la lectura de una cédula del rey, en que se le participaba el fallecimiento de Felipe II, acaecido el 13 de septiembre del año anterior, y la exaltación al trono de su hijo y sucesor, que había tomado el nombre de Felipe III. Era el primer monarca español que moría bajo el solio de sus mayores desde la

(1) Según el padre LARA, este suceso tuvo lugar el 25 de junio de 1598.

—(131)—

fundación de la Colonia (2), y el Cabildo se propuso celebrar sus honras con toda la pompa que permitían los recursos de la ciudad; pero dispuso que antes se jurase al nuevo rey, á cuyo efecto mandó levantar un alto tablado en la plaza Mayor, entre el palacio episcopal y las casas Reales, nombre que entonces se daba al palacio del Gobierno. Ordenó que asistiesen al acto, no solamente los empleados públicos, sino también los encomenderos y vecinos de la ciudad, imponiendo una multa de diez pesos de oro al que, invitado á la asistencia, no concurriese.

El 18 del mismo mes, que era un domingo, se verificó la *jura* bajo la presidencia de D. Diego Fernández de Velasco y entre un inmenso concurso de indios, mestizos y españoles, que obstruían la gran plaza principal y sus avenidas. El alférez mayor, Francisco Martín Redondo, subió al tablado, enarboló el estandarte Real, y esforzando la voz para que pudiese ser escuchado de todos, gritó tres veces: *Yucatán, Cozumel é Tabasco por el rey D. Felipe, nuestro señor, tercero de este nombre, que Dios guarde muchos años.* Todos los asistentes se descubrieron respetuosamente la cabeza y gritaron también tres veces: *¡Amén, Amén, Amén!* La misma solemnidad se repitió en la plazuela del convento de San Francisco y en los corredores de las casas Reales, entre salvas de artillería y repiques de campanas, y de todo dieron fe los escribanos que se hallaban presentes.

Pocos días después se celebraron en la Catedral las honras del rey difunto, á que también asistieron todas las autoridades y un gran número de colonos. El obispo fray Juan Izquierdo ocupó el púlpito y pronunció la oración fúnebre de aquel gran monarca, que por cerca de medio siglo había gobernado los vastos dominios españoles. Ambrosio de Argüelles, escribano público y secretario del Ayunta-

(2) Es bien sabido que Carlos V murió en el monasterio de Yuste, dos años después de haber renunciado la monarquía española en favor de su hijo Felipe.

miento de Mérida, dió fe de este acto, como se había dado de la solemnidad anterior, y ambos documentos fueron enviados á la Metrópoli con una carta del Cabildo, en que daba á Felipe III el pésame por la muerte de su padre, y al mismo tiempo le felicitaba por su advenimiento al trono.

En la época de D. Diego Fernández de Velasco, los piratas, que abundaban ya en los mares del Nuevo Mundo, comenzaron á dirigir sus ataques contra la Península. En el año 1598 dieron vista al puerto de Campeche tres navios ingleses, cuyo jefe era el corsario William Parck, á quien Cogolludo y el P. Lara dan el nombre de Guillermo Parque. Había por aquel tiempo en la villa un individuo llamado Juan Venturate, el cual, luego que entró la noche, se dirigió á la playa, y valiéndose de medios que la Historia no indica, facilitó á Parck y á los suyos su desembarque y su entrada en la población, sin ser sentidos de nadie. Los campechanos no advirtieron que tenían el enemigo dentro de casa sino cuando comenzó el pillaje. En la confusión que necesariamente produjo la sorpresa, no fué posible organizar de pronto una defensa; pero los más cuerdos huyeron hacia el convento de San Francisco, donde encontraron ya al alcalde Pedro de Interián, que se había acogido allí con alguna gente que le siguió. El otro alcalde de la villa, llamado Francisco Sánchez, hallábase á la sazón en una hacienda inmediata; pero avisado de la invasión, se apresuró á venir también al convento, donde desde luego comenzaron á improvisarse soldados con las armas que se pudieron reunir.

Duraron estos preparativos toda la noche, y al despuntar el alba del día siguiente, los campechanos salieron de San Francisco y ocuparon todas las bocacalles por donde creyeron que podían escaparse los piratas. Estos, que habían saqueado ya una gran gran parte de las casas y reunido un rico botín, apelaron inmediatamente á las armas para defenderse. Empeñóse entonces un combate que duró

más de dos horas, al cabo de las cuales, sintiéndose gravemente herido William Parck, dió orden á los suyos de que se retirasen hacia la playa, donde les aguardaban sus lanchas, custodiadas por algunos piratas. Los campechanos siguieron á los fugitivos, que no cesaron de batirse en retirada y que al fin se embarcaron, aunque dejando en tierra una parte del botín. También dejaron en tierra á Juan Venturate, pagando su villanía con otra, pues no tuvieron inconveniente en publicar su complicidad en los momentos de acogerse á sus bateles. Las autoridades de la villa se apoderaron en el acto de aquel desgraciado, y, acaso sin otra prueba de su culpabilidad que la denuncia de los filibusteros, lo condenaron á morir atenazeado, cuyo bárbaro suplicio fué ejecutado inmediatamente.

Luego que se supo en Mérida que Campeche había caído por sorpresa en poder de los ingleses, el Cabildo, de acuerdo con el teniente general Martín de Palomar (3), organizó una fuerza como de cincuenta y seis hombres, que puesta bajo las órdenes del capitán Alonso de Vargas, se dirigió á un puerto inmediato y se embarcó en una fragata artillada, que seguramente había sido preparada para servir en ocasiones como la que entonces se presentaba. El jefe de la expedición ordenó al piloto que hiciese rumbo hacia Campeche; pero antes de que llegasen al término de su viaje divisó otra fragata que los vecinos de la villa habían armado para salir en busca de los piratas. Reconociéronse ambas embarcaciones, y como una y otra tenían el mismo objeto, prosiguieron su viaje con el deseo de encontrar á Parck y vengar los desafueros que había cometido en Campeche. No tardaron en dar vista á las dos naves de que se componía

(3) Tal vez el suceso que se refiere en el texto haya tenido lugar en la época de D. Carlos de Sámano y Quiñones; porque Martín de Palomar fué su teniente general. No es inverosímil, sin embargo, que este letrado hubiese ejercido igual encargo en la administración de D. Diego Fernández de Velasco.

su escuadra, una de las cuales se adelantó y abordó á la que montaban los meridianos al mando de D. Alonso de Vargas. Trabóse un reñido combate, en que al fin fué rendido el patache inglés, con el cual D. Alonso dió vuelta á la villa, donde fué recibido con aclamaciones de alegría. El otro navío pirata, que probablemente era el que montaba el mismo Parck, permaneció diecisiete días en las aguas del puerto, con el objeto tal vez de buscar una oportunidad para recobrar su patache; pero no habiéndosele presentado ésta, se dió al fin á la vela y desapareció.

En el mes de abril de 1599, el alcaide de Río Lagartos, llamado Antonio Pérez, comunicó á Mérida y á Valladolid que cuatro navíos piratas se habían presentado frente á la isla de Cozumel, y que uno de ellos se dirigía á aquel puerto, donde á la sazón había un depósito de mantas y otros géneros de la Colonia. En Valladolid causó no poca sensación esta noticia, y el alférez mayor, Alonso Sánchez de Aguilar, reunió algunos españoles y varios indios flecheros, y se dirigió con ellos á Río Lagartos. Aumentó en el camino su fuerza con alguna gente, y cuando llegó al puerto había se presentado ya uno de los navíos piratas, el cual había apresado algunas canoas que estaban sin defensa. Pero advirtiéndole que había ya gente armada en el puerto, se abstuvo de cometer nuevos actos de hostilidad, y al cabo de dos días desapareció. Aguilar comunicó este incidente á Mérida; pero el gobernador le previno que no desamparase su puesto, porque los filibusteros permanecían aún en la isla de Cozumel. El alférez obedeció esta orden y se dedicó á fortificar la población, que por entonces parecía ser el punto objetivo de aquéllos.

Se entretuvo en estos preparativos ocho días, al cabo de los cuales los ingleses volvieron á presentarse frente al puerto en dos naves grandes y un patache. Fondearon á la vista; arrojaron al agua sus lanchas, y embarcándose en ellas unos sesenta piratas, remaron vigorosamente hacia la pla-

ya. Alonso Sánchez de Aguilar aceptó el combate, enarbolando cuatro banderas, y cuando las lanchas estuvieron á una distancia conveniente, arrojó sobre ellas una descarga de arcabucería, á la cual no tardó en seguir otra de flechas, lanzada por los indios. Este recibimiento detuvo el ímpetu de los piratas, los cuales, en vez de seguir avanzando, se retiraron á sus navíos. Entrada la noche, una lancha vino á colocarse á la entrada del puerto, para observar sin duda lo que pasaba en tierra. El alférez hizo colocar una guardia que la vigilase; pero cuando amaneció el día siguiente, la lancha había desaparecido y los navíos desplegaron ya sus velas para retirarse.

En todo aquel año no volvió á hablarse de piratas en la Colonia; pero un día del mes de marzo de 1600, las campanas de Mérida tocaron á rebato, á cuyo toque inusitado todos los vecinos españoles salieron de su habitación y corrieron á la plaza con el deseo de saber lo que significaba aquel tañido. Hallábase en las casas Reales el gobernador D. Diego Fernández de Velasco, el cual, luego que vió reunido un gran número de gente en rededor suyo, tomó la palabra para decir que los filibusteros habían vuelto á presentarse en las aguas de la Península; que habían robado ya algunas fragatas del comercio, sorprendidas en Río Lagartos, y que se decía que venían con mayor fuerza que nunca, con el objeto de apoderarse de esta capital. Todos los que se hallaron presentes á esta manifestación ofrecieron sus servicios, y de pronto se organizó una compañía de treinta hombres, que á las órdenes del escribano de Cabildo, Ambrosio de Argüelles, se trasladó inmediatamente á Sisal. El gobernador creyó que debía colocar de preferencia una fuerza de observación en este puerto, porque ya desde entonces estaba abierto el ancho camino que lo comunica con Mérida, y era de esperar que los piratas lo eligieran para desembarcar. Con este motivo ordenó á Argüelles que, luego que llegase al punto de su destino, cuida-

se de fortificarlo, lo que el capitán cumplió fielmente y al pie de la letra, levantando varias trincheras, en que trabajó personalmente con sus soldados y algunos indios de la comarca.

Fernández de Velasco se quedó en Mérida, haciendo los preparativos necesarios para la defensa de la ciudad, en el caso de que fuese atacada. Colocó doce piezas de artillería en la plaza principal, y siguió organizando fuerzas, con la cooperación que de muy buena voluntad le prestaba todo el vecindario. En medio de estas ocupaciones, recibió un pliego del capitán Argüelles, en que le participaba que cuatro embarcaciones de piratas habían dado fondo frente á Sisal. El gobernador salió inmediatamente para el puerto, llevándose consigo un buen número de soldados. Pero se detuvo en Hunucmá, por causas que ignoramos, haciendo que el capitán Juan de Magaña continuase la marcha con la mayor parte de la fuerza. Los piratas, que observaban atentamente lo que pasaba en tierra, luego que vieron llegar este refuerzo, levaron anclas, aunque sin abandonar enteramente las aguas del puerto. Al día siguiente intentaron desembarcar, pues se colocaron á muy corta distancia de la playa; pero habiendo llegado el gobernador y aumentándose el número de los defensores del puerto, cambiaron de resolución y volvieron á retirarse. Poco tiempo después desaparecieron definitivamente, y D. Diego Fernández de Velasco volvió con su gente á Mérida, cuyos buenos habitantes se dieron la enhorabuena de no haberse visto obligados á comunicar con los herejes de Inglaterra.

CAPÍTULO XII

Constitución de la Colonia.—Estado á que quedaron reducidos los mayas después de la conquista.—Abolida la esclavitud, se introduce la encomienda.—Naturaleza de ésta.—Tributos que pagaban los indios.—Trabajo personal.—Esfuerzos de la corte para moderar estas cargas.—Obvenciones parroquiales.—Hermandades religiosas.—El holpatán.—El fondo de comunidades.—Los repartimientos.

Puede decirse que al terminar el siglo xvi estaba ya consumada la revolución social que la conquista española introdujo en el antiguo país de las mayas y arraigadas las instituciones que el vencedor quiso imponerle para mantener su dominio. Tiempo es ya, pues, de arrojar una mirada sobre la constitución de la Colonia, no solamente porque este trabajo debe servirnos para la inteligencia de los sucesos que debemos referir después, sino porque el objeto principal que nos hemos propuesto, al escribir este libro, es examinar los pasos que Yucatán ha dado en el sendero de la civilización, en cada una de sus evoluciones.

Hemos visto en otra parte cómo se hallaba constituido el Imperio maya antes del descubrimiento del Nuevo Mundo. Uno ó varios príncipes, que gobernaban como monarcas absolutos; sacerdotes, que ejercían un poder omnímodo sobre las conciencias; nobles, que monopolizaban los empleos públicos, y la inmensa mayoría de la nación dividida en dos clases: plebeyos, sobre quienes pesaban todos los impuestos para el sostenimiento de las clases privilegiadas, y esclavos, sobre quienes el señor ejercía los más